COMUNICADO

A los directores de las instituciones educativas de gestión privada de la jurisdicción de la UGEL 02, se les informa que la CONFORMIDAD u OBSERVACIÓN de los planes de recuperación y/o adaptación recibidos hasta el día 02 de mayo y que como anexo se adjunta, será notificado con el correo master@ugel02.gob.pe a los correos electrónicos declarados en el mismo enlace y/o en los datos generales del plan de recuperación.

Las instituciones educativas de gestión privada disponen de tres (3) días hábiles contados a partir de la notificación para subsanar las observaciones, e ingresar al enlace: http://app04.ugel02.gob.pe/central/

Para atención a consultas ponemos a disposición el siguiente correo electrónico: <u>asistenciatecnicaiieeprivadas@ugel02.gob.pe</u> o los siguientes teléfonos de contacto: 934715013, 990478409 y 993 576 296.

San Martín de Porres, 12 de mayo del 2020

ÁREA DE AGEBRE

